

IESO ASTURA

PROCESO ADMISIÓN

- **PLAZO: Del 14 de marzo al 03 de abril.**
- Se debe presentar:
 - Solicitud (la proporcionará el director/a del Centro) firmada por los dos padres, si solo firma un progenitor: resolución administrativa o judicial justificativa
 - Fotocopia libro de familia, Certificación del Registro Civil, Certificado original de registro de ciudadano de la Unión Europea expedido por el Registro Central de Extranjeros o, en caso de extranjeros no comunitarios documentación acreditativa de la filiación del alumno en castellano.
 - DNI padre/madre/tutor/a (ambos progenitores)
 - DNI del alumno, en caso de tenerlo
 - Certificado de empadronamiento

MATRÍCULA

- **PLAZO: Del 24 de junio al 10 de julio**
- Se debe de presentar:
 - Impreso matrícula (se les hará llegar a través del Director/a del Centro)
 - Una fotografía
 - Fotocopia DNI del alumno (si no se presentó en el proceso de admisión)
 - Boletín de notas
 - Certificado de empadronamiento (si no se presentó en el proceso de admisión)
 - Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social o Mutualidad del alumno.